RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000810297 **División:01**
Pedido 4800016780
Contrato 4600108857
Secretaría Turismo y Entreten

Fecha Documento: 08.10.2026 **Dependencia:** Secretaría de Turismo y Entretenimiento
Descripción del pago: CXC 34226
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística de los proyectos y programas de la Secretaría de Turismo y Entretenimiento

Proveedor

Codigo: 890909297 **Nit:** 8909092972 **Nombre:** Plaza Mayor Medellín Convenciones y

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	230001	ADMON FINANCIERA	5.890.321	5.890.321,00	1908010900	110090126	240278	010
002	230001	ADMON FINANCIERA	118.480.197	118.480.197,00	1908010900	110090126	240278	020
003	230001	ADMON FINANCIERA	276.209.259	276.209.259,00	1908010900	110090126	240278	030
004	230001	ADMON FINANCIERA	397.430.728	397.430.728,00	1908010900	110090126	240288	040
		TOTAL	**798.010.505**	**798.010.505,00**				

Creado por LUISA FERNANDA VELASQUEZ RESTREPO
Registrado el 08.10.2026 11:42:51

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.